



RV: RADICADO PB E-2026-0055269 RADICADO SDHT 1-2026-29250 TRASLADO POR COMPETENCIA SINPROC 4598032 PERSONERIA DE BOGOTA INCONFORMIDAD FRENTE A TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PROYECTO MEJORA TU CASA

Desde Karen Julieth Gil Gomez <karen.gil@habitatbogota.gov.co>

Fecha Vie 29/05/2026 16:24

Para Rodolfo Orlando Beltran Cubillos <rodolfo.beltran@habitatbogota.gov.co>

CC Hernan Javier Rodriguez Cervantes <hernan.rodriguez@habitatbogota.gov.co>; Margye Daniela Guevara Origua <margye.guevara@habitatbogota.gov.co>; Francisco Javier Rincon Escobar <francisco.rincon@habitatbogota.gov.co>; Carlos Andres Moreno Villamizar <carlos.morenov@habitatbogota.gov.co>; Leidy Stefany Maro Avendaño <leidy.maro@habitatbogota.gov.co>; Daniel Eduardo Contreras Castro <daniel.contreras@habitatbogota.gov.co>

Estimado Director y enlaces, remito para trámite esta solicitud que envían de OCI.

Cordialmente,
Karen Julieth Gil
SV

De: Mauricio Lievano Bernal <mauricio.lievano@habitatbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 16:12

Para: Daniel Eduardo Contreras Castro <daniel.contreras@habitatbogota.gov.co>

Cc: Karen Julieth Gil Gomez <karen.gil@habitatbogota.gov.co>; Francisco Javier Rincon Escobar <francisco.rincon@habitatbogota.gov.co>; Carlos Andres Moreno Villamizar <carlos.morenov@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RV: RADICADO PB E-2026-0055269 RADICADO SDHT 1-2026-29250 TRASLADO POR COMPETENCIA SINPROC 4598032 PERSONERIA DE BOGOTA INCONFORMIDAD FRENTE A TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PROYECTO MEJORA TU CASA

Respetado Doctor Contreras

Según lo manifestado por la Subsecretaria de Intervenciones Integrales, le remito para la respuesta del radicado SDHT 1-2026-29250, le recuerdo que la respuesta debe ser allegada a esta jefatura para la consolidación de la información a través de memorando.

Cordialmente,

De: Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 15:59

Para: Mauricio Lievano Bernal <mauricio.lievano@habitatbogota.gov.co>

Cc: Paula Ximena Daza Patiño <paula.daza@habitatbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moreno Lombana <luisa.moreno@habitatbogota.gov.co>; Diana Carolina Quiroga Lopez <diana.quiroga@habitatbogota.gov.co>; Carolina Rosa Castañeda de Avila <carolina.castaneda@habitatbogota.gov.co>; Stefany Camila Moreno Latorre <stefany.moreno@habitatbogota.gov.co>; Juliet Estefany Laiton Castro <juliet.laiton@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RE: RADICADO PB E-2026-0055269 RADICADO SDHT 1-2026-29250 TRASLADO POR COMPETENCIA SINPROC 4598032 PERSONERIA DE BOGOTA INCONFORMIDAD FRENTE A TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PROYECTO MEJORA TU CASA

Estimado Mauricio,

Una vez revisada la solicitud de la Personería de Bogotá, de manera atenta se informa que el área competente para dar respuesta es la Subsecretaria de Vivienda toda vez que trata sobre temas del programa de mejoramiento de vivienda.

Cordialmente,

De: Mauricio Lievano Bernal <mauricio.lievano@habitatbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 15:53

Para: Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>

Cc: Paula Ximena Daza Patiño <paula.daza@habitatbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moreno Lombana <luisa.moreno@habitatbogota.gov.co>; Diana Carolina Quiroga Lopez <diana.quiroga@habitatbogota.gov.co>; Carolina Rosa Castañeda de Avila <carolina.castaneda@habitatbogota.gov.co>; Stefany Camila Moreno Latorre <stefany.moreno@habitatbogota.gov.co>; Juliet Estefany Laiton Castro <juliet.laiton@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RADICADO PB E-2026-0055269 RADICADO SDHT 1-2026-29250 TRASLADO POR COMPETENCIA SINPROC 4598032 PERSONERIA DE BOGOTA INCONFORMIDAD FRENTE A TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PROYECTO MEJORA TU CASA

Respetado Doctor Peñuela, reciba un cordial saludo.

Actuando de conformidad con el rol legal de "Relación con Entes Externos de Control" de que trata el artículo 17 del Decreto Nacional No. 648 de 2017 en relación con las Oficinas de Control Interno, y en cumplimiento de las funciones legales de la Oficina de Control Interno establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, en su calidad de instancia de control de la Entidad, cordialmente se adjunta la comunicación de la **Personería de Bogotá** cursada con radicado **1-2026-29250** el día 28 de mayo del 2026 con la cual allega la siguiente solicitud:

"(...)La Personería Delegada para el Sector Hábitat, en ejercicio de sus funciones y atribuciones asignadas por el artículo 67 del Acuerdo Distrital 978 de 2025, en concordancia con los artículos 100 y siguientes del Decreto Ley 1421 de 1993, recibió el derecho de petición suscrito por el (la) señor (a) DIANA CAROLINA ACUÑA GARZÓN, quien solicita, entre otras cosas, lo siguiente:

"INCUMPLIMIENTO, DEMORAS E INCONFORMIDAD FRENTE A TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PROYECTO €MEJORA TU CASA€? SE INFORME DE MANERA CLARA Y POR ESCRITO CUÁL ES EL CRONOGRAMA REAL DE FINALIZACIÓN DE LA OBRA. SE GARANTICE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PENDIENTES,

ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON LAS TEJAS Y ACABADOS.”

Por razones de competencia y teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el presente traslado con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Es de resaltar que este despacho, dará a conocer al (la) peticionario (a) la presente gestión, razón por la cual deberá emitir respuesta directa y de fondo al (la) solicitante, con copia a esta Delegada a los correos electrónicos: institucional@personeriabogota.gov.co y pd_habitat@personeriabogota.gov.co, citando el SINPROC referido en el asunto.(...)”.

Responsable: Subsecretaría de Intervenciones Integrales

Por favor proceder con la preparación de los insumos para la consolidación de la respuesta la cual debe ser al peticionario con copia a la **Personería de Bogotá** a los correos electrónicos institucional@personeriabogota.gov.co y pd_habitat@personeriabogota.gov.co; copia a la Oficina de Control Interno procediendo así:

Plazo: 11 de junio de 2026

Consolida y suscribe: Subsecretaría de Intervenciones Integrales

Atentamente,



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Mauricio Liévano Bernal
Jefe Oficina de Control Interno
Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600
Celu 3108061470
Bogotá D.C., Colombia



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Mauricio Lievano Bernal
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Camilo Andres Peñuela Cano
Subsecretario de Intervenciones Integrales
Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia